

Informe de Gestión Comunicacional Concejo

Municipal de Villa de Leyva

Período: Noviembre y diciembre

Responsable: Paula Andrea Castillo Parra

Cargo: Comunicadora Social, Concejo Municipal de Villa de Leyva

Resumen General

Durante el período comprendido entre Noviembre y diciembre se realizó un manejo integral de las plataformas digitales y actividades de comunicación del Concejo Municipal de Villa de Leyva como lo estipula el contrato.

A continuación, se detallan las tareas realizadas, los objetivos de cada una y los resultados obtenidos.

Actividades Detalladas

Actividad	Descripción	Objetivo	Resultados
Manejo de redes sociales (Facebook e Instagram)	Gestión de contenido, publicación de noticias y seguimiento de interacciones. En Instagram, la red se manejó como canal secundario, reforzando publicaciones de Facebook.	Mantener informada a la comunidad sobre las actividades del Concejo y fomentar la participación ciudadana.	La cuenta de Facebook comenzó con 1320 seguidores y actualmente cuenta con 1543 seguidores. En Instagram se aumentó la visibilidad y hubo interacción constante.
Manejo de página web	Actualización de contenidos, noticias y eventos relevantes en el sitio web del Concejo.	Facilitar el acceso a la información oficial del Concejo.	Se terminara de actualizar la pagina web, dependiendo el contenido que se genere en las sesiones.
Actualización de Actas	Actualización de actas presentadas en las sesiones del Concejo y por parte del Juridico	Tener todo el contenido y que la ciudadanía Villaleyvana y más personas vean la transparencia y lo que se lleva a cabo.	Todo lo pueden ver reflejado en la pagina web
Grabación de videos	Producción de videos que incluyen entrevistas con concejales acerca de sus proyectos y con invitados.	Comunicar de manera audiovisual los avances y propuestas de los concejales.	Se grabaron y editaron varios videos, los cuales fueron compartidos en redes.
Edición de videos	Edición y postproducción de material audiovisual para redes sociales y otras plataformas.	Mejorar la calidad de las publicaciones visuales y audiovisuales del Concejo.	Se editaron videos para mejorar su calidad, logrando mayor interacción en las redes sociales.
Fotografía	Toma de fotografías en	Documentar	Se tomaron y publicaron

Actividad	Descripción	Objetivo	Resultados
	eventos y sesiones del Concejo.	visualmente las actividades del Concejo.	fotografías de alta calidad en redes sociales y web.
Entrevistas	Entrevistas a los entes o ciudadanos destacados en el municipio	Dar a conocer la información de primera mano	Se publicaron videos sobre entrevistas detalladas dando a conocer y exponer no solo la pagina web de Facebook, sobre todo las personas que hacen un cambio y un bien por Villa de Leyva.
Monitoreo de redes sociales	Seguimiento diario a las interacciones, comentarios y mensajes de los ciudadanos en las redes sociales del Concejo.	Mantener un diálogo constante con la ciudadanía, respondiendo inquietudes y fomentando la participación.	Se mantuvo un monitoreo constante para garantizar respuestas rápidas y efectivas a la comunidad.
Comunicación con la ciudadanía	Respuesta a mensajes y comentarios en redes sociales, correo electrónico y otros medios.	Facilitar la comunicación directa entre el Concejo y la comunidad villaleyvana.	Se resolvieron dudas y se mantuvo la comunidad informada.
Lectura de resoluciones	Lectura pública de dos resoluciones correspondientes a ciudadanos fallecidos.	Rendir homenaje y cumplir con los procedimientos oficiales para los decesos en la comunidad.	Se realizó la lectura en las sesiones correspondientes y fue bien recibida por la comunidad.
Monitoreo de sesiones del Concejo	Supervisión técnica y coordinación de los controles durante las sesiones del Concejo y transmisión en vivo a través de Facebook.	Garantizar una transmisión fluida y de calidad de las sesiones del Concejo.	Se realizaron las transmisiones en vivo de manera eficiente, con una buena recepción de la audiencia.

Conclusión

Durante este periodo, se logró fortalecer la comunicación entre el Concejo Municipal de Villa de Leyva y la comunidad, aumentando significativamente la participación ciudadana en las redes sociales, con un incremento de seguidores en Facebook del 16.9% . En Instagram, aunque manejado como red secundaria, se obtuvo buena interacción y se reforzaron las publicaciones de Facebook

En tan solo cuatro meses y medio, se logró un incremento de seguidores en Facebook, pasando de **1023 a 1513** , lo que representa un crecimiento del **47,9%** . Este resultado refleja el compromiso con fortalecer la comunicación entre el Concejo Municipal de Villa de Leyva y la comunidad, promoviendo una mayor participación ciudadana a través de las redes sociales.

.Las actividades realizadas permitieron mejorar la visibilidad del Concejo y proporcionar un servicio de información más efectivo a los ciudadanos.

Paula Andrea Castillo Parra

Cc: 1054096197